

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 08 SEP 2023

N° 445

Expediente N° 14.573 /22

VISTO el Expediente N° 14.573 /22 por el que se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería, Sede Central y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 261-D-23, se reitera la conformación del Jurado del Concurso en cuestión, acorde a la designación efectuada por Resolución FI N° 91-CD-23, siendo los miembros titulares: Mag. Ing. Claudia Mónica BORRE, Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ e Ing. Claudia del Valle GALARZA, y los miembros suplentes: Mag. Lic. Juan Carlos ROSALES, Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ y Prof. Flavia Beatriz ZUTARA.

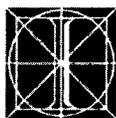
Que mediante Nota N° 1399/23, 68 fs., el Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ indica que no puede ser parte de los miembros del Jurado.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias de aplicación supletoria, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ en el convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.573 /22

un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería, Sede Central, reordenando los miembros del Jurado de la siguiente manera:

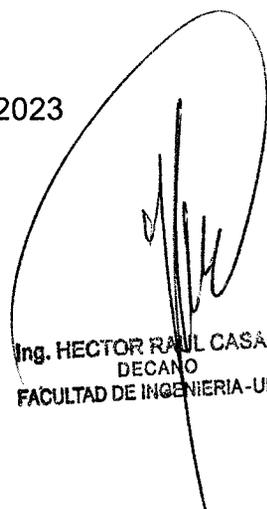
- TITULARES: - Mag. Ing. Claudia Mónica BORRE
- Ing. Claudia del Valle GALARZA
 - Mag. Lic. Juan Carlos ROSALES
- SUPLENTES: - Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ
- Prof. Flavia Beatriz ZUTARA

ARTICULO 2º.- Comunicar al Consejo Directivo, Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCION FI **N° 4 4 5** - D - 2023


Mag. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSPARENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa